

Artículo 15.- El Presupuesto, atendiendo a la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye de la siguiente manera:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO SEGUN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025	
RECURSOS FISCALES	\$ 6'649,228.00
FINANCIAMIENTOS INTERNOS	\$ 1'000,000.00
INGRESOS PROPIOS	\$ -
RECURSOS FEDERALES	\$ 26'820,772.00
RECURSOS ESTATALES	\$ 900,000.00
OTROS RECURSOS	\$ -
TOTAL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO / INGRESO	\$ 35'370,000.00



DETALLE DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO SEGUN PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025		
Clave	Nombre	Importe
100 RECURSOS FISCALES		
110	RECAUDACION	\$ 6'649,228.00
200 FINANCIAMIENTOS INTERNOS		
210	INSTITUCIONES BANCARIAS	\$ -
220	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	\$ 1'000,000.00
230	SECTOR PRIVADO	\$ -
400 INGRESOS PROPIOS		
420	SISTEMA DE AGUA POTABLE - DESCENTRALIZADO	\$ -
500 RECURSOS FEDERALES		

510	RAMO 33 - APORTACIONES	\$ 10'976,772.00
520	RAMO 20 - SUBSIDIOS	\$ -
530	RAMO 20 - FEDERALIZADO	\$ 500,000.00
540	RAMO 21	\$ -
550	RAMO 23	\$ -
560	RAMO 28	\$ 15'344,000.00
570	OTROS PROGRAMAS CONVENIDOS	\$ -
<b>600 RECURSOS ESTATALES</b>		
610	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	\$ -
620	CONVENIOS CON EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	\$ 900,000.00
<b>700 OTROS RECURSOS</b>		
710	SECTOR PRIVADO	\$ -
720	FONDOS INTERNACIONALES	\$ -
730	OTROS	\$ -
	<b>Total de Fuente de Financiamiento/Ingreso</b>	<b>\$ 35'370,000.00</b>